



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	289547	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	11 OCT. 1985	

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAR. 1986

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
SOPORTE PUBLICITARIO

(1) SOLICITANTE (S)
ALFONSO BARRIONUEVO TORRELLAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Madrid 28001 c/ Castello, nº 63

(2) INVENTOR (ES)
ALFONSO BARRIONUEVO TORRELLAS

(3) TITULAR (ES)
El mismo

(4) REPRESENTANTE
LUIS DE ZUNZUNEGUI Y REDONET

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un soporte publicitario, es decir a un elemento especialmente concebido para soportar cualquier tipo de publicidad.

De forma más concreta el soporte que se preconiza ha sido especialmente concebido para ser utilizado en combinación con las placas informativas utilizadas por los ayuntamientos, como por ejemplo las placas indicativas de los recorridos y paradas en las líneas de autobuses, con lo que se consigue que el citado soporte publicitario, y consecuentemente la publicidad asociada al mismo quede sustancialmente sobreelevada con respecto al suelo, para potenciar su visibilidad, y ello con un mínimo costo.

Como es sabido, las placas informativas urbanas anteriormente citadas, están constituidas mediante una chapa metálica, debidamente rigidizada a un mástil de sustentación, parcialmente empujable en el suelo, chapa metálica que, para rigidizar su estructura, presenta una embutición que la afecta mayoritariamente, determinando una pestaña perimetral perpendicular a su plano general, estando dicha pestaña, en dos bordes opuestos de la chapa, provista de sendas parejas de orificios, de las que una de ellas es utilizable para su fijación al mástil, resultando la otra en principio

inoperante, pero permitiendo que la placa pueda ser solidarizada al mástil en dos posiciones.

Pues bién, soporte publicitario que la invención propone ha sido especialmente concebido para aprovechar la pareja de orificios que resultan inoperante en las placas informativas del tipo descrito, de manera que dicho soporte constituye una prolongación superior de tal placa, queda rigidamente unido a la misma y, consecuentemente, sustentado por el mástil inferior de esta última.

De forma más concreta el soporte que se preconiza está constituido mediante una estrecha base plana, provista de una pareja de orificios formal, dimensional y posicionalmente coincidentes con los orificios de la chapa metálica constitutiva de la placa informativa, emergiendo de esta base plana un puntal central o dos puntales laterales, en función del tamaño del elemento publicitario y, consecuentemente de la rigidez estructural que requiera el soporte, fijandose a dicho puntal, tanto cuando es simple como cuando es doble, un marco preferentemente rectangular sobre el que se fijan una o dos placas serigrafiadas, portadoras de la información publicitaria de que se trate.

Dichas placas podrán ser absolutamente idénticas entre sí, de manera que el soporte muestre la misma publicidad por una y otra cara, o bien podrán ser distintas.

Obviamente en dichas placas serigrafiadas, podrá haber dibujos, fotografías, textos y en gene

ral cualquier tipo de información gráfica.

En función del tipo de publicidad elegida, el citado marco rectangular, coplanario con la propia placa informativa urbana a la que se asocia, puede ser sustituido por una chapa solidarizada al extremo superior del puntal y dotada de medios para la fijación de un objeto tridimensional constitutivo del motivopublicitario, como por ejemplo una botella de gran tamaño, semejante a la de cualquier tipo de bebida que se pretenda anunciar, un paquete de tabaco, etc, siendo evidente que el tamaño de dicha tapa o peana de sustentación será variable en función del tamaño y peso de tal objeto tridimensional.

Se consigue de esta manera un soporte publicitario de estructuración simple y consecuentemente de reducido costo, que permite no obstante que la publicidad asociada al mismo adopte un posicionamiento idóneo para su visualización.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado frontal de un soporte publicitario realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención y debidamente fijado a una placa informativa urbana,

para la que ha sido previsto.

La figura 2.- Muestra un perfil en sección del mismo conjunto representado en la figura anterior, de acuerdo con la línea de corte A-B de dicha figura.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle en perspectiva del soporte publicitario independizado de la placa informativa.

A la vista de estas figuras puede observarse como el soporte que se preconiza está destinado a utilizar como medio de sustentación una placa informativa urbana, del tipo de las constituidas mediante una chapa metálica y embutida 1, en la que se define una pestaña perimetral de rigidización 2, chapa que puede ser portadora de diferentes tipos de información, como por ejemplo del desarrollo de una línea de autobuses y que queda debidamente distanciada con respecto al suelo mediante el correspondiente mastil de sustentación 3.

Pues bien, el soporte publicitario que la invención propone está constituido a partir de una estrecha base plana 4, dotada de una pareja de orificios 5 que coinciden, como anteriormente se ha dicho, formal, posicional y dimensionalmente con los orificios 6 de que están provistas estas placas informativas 1 en su borde superior, de manera que tras el adecuado enfrentamiento entre unos y otros orificios 5-6, es factible la fijación de la base plana 4 mediante tornillos 7.

De la base plana 4 emerge un puntal 8-8',

que puede ser simple o doble y que está destinado a sustentar a un marco rectangular 9, coplanario con la propia placa informativa 1, marco 9 previsto para recibir por al menos una de sus caras, preferentemente por las dos, a sendas placas serigrafiadas 10 portadoras a su vez de cualquier tipo de información gráfica, contando el citado marco 9, en correspondencia con sus vértices, con pequeñas orejetas interiores 11 para la unión física de las mencionadas placas serigrafiadas 10.

Opcionalmente se ha previsto que el marco 9, y consecuentemente las placas serigrafiadas 10 asociadas al mismo sea sustituido por una chapa 12 determinante de una plataforma o peana de sustentación horizontal dotada de medios para la fijación a la misma de un objeto tridimensional 13 representativo, preferentemente a mayor tamaño, del objeto real cuya publicidad se pretende.

En este sentido el citado cuerpo tridimensional 13 puede materializarse en una cajetilla de tabaco, una botella, un electrodoméstico, etc., sin que existe prácticamente limitación alguna en este sentido.

Obviamente el puntal 8-8' será simple o doble, en función del tamaño y peso del elemento publicitario propiamente dicho, ya sea este el marco 9 con sus placas serigrafiadas complementarias 10, o el cuerpo tridimensional 13.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la

materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

5

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

10

REIVINDICACIONES

15

20

25

1.- "SOPORTE PUBLICITARIO", especialmente concebido para ser instalado en combinación con las placas informativas urbanas, como por ejemplo las placas indicativas de las líneas de autobuses, esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de una estrecha base plana, destinada a fijarse al borde superior de una placa informativa del tipo descrito, contando a tal efecto con una pareja de orificios o taladros operativamente enfrentados a los existentes en esta últimas, base plana de la que emerge un puntal, que puede ser simple o doble, de reducida altura, el que se solidariza un marco rectangular, coplanario con la placa informativa y destinado a recibir por al menos una de sus dos caras a una placa serigrafiada portadora de cualquier tipo de publicidad gráfica, habiéndose previsto que dicho marco sea sustituido por una chapa, también rigidizada al puntal, determinante de una plataforma o peana de sustentación, horizontal, para un objeto tridimensional representativo, a mayor escala, del objeto real sobre el que se centra la publicidad.

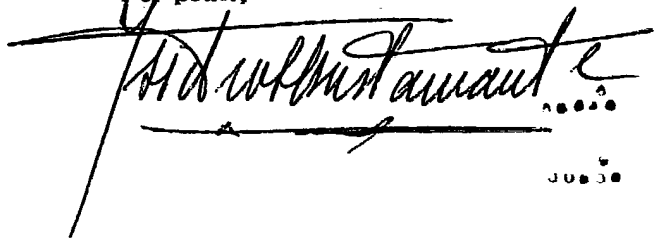
2.- "SOPORTE PUBLICITARIO".

5 Todo tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompaña.

Madrid,

LUIS DE ZUNZUNEGUI Y REDONET

Por poder,



JUN 30

JUN 30

JUN 30

JUN 30

JUN 30

JUN 30

JUN 30

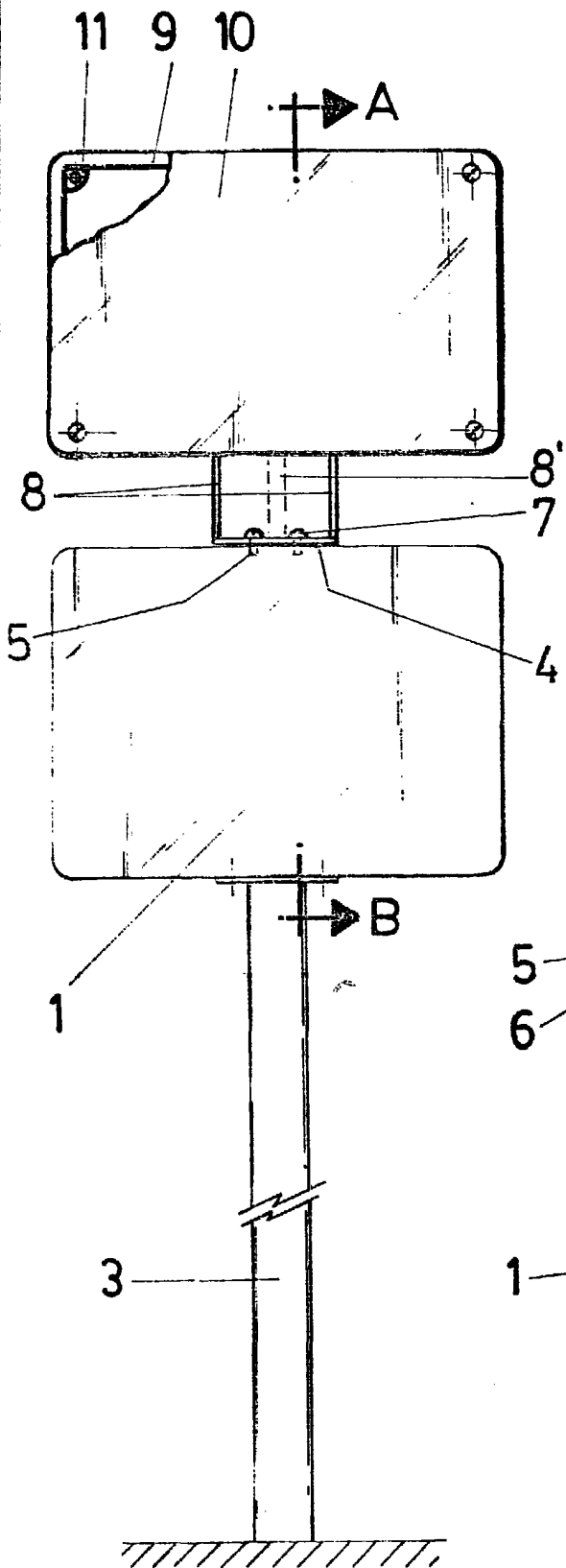
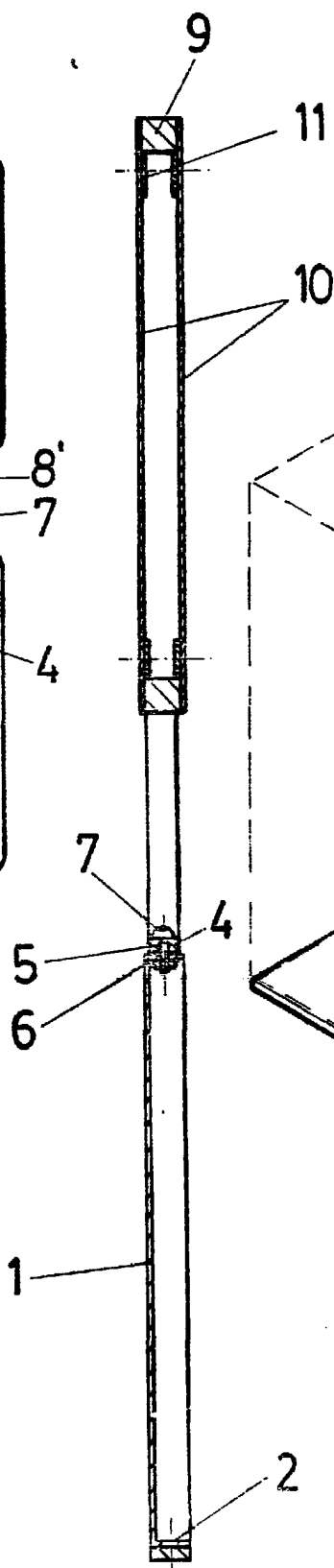


FIG.-1

ESCALA VARIABLE



A-B
FIG.-2

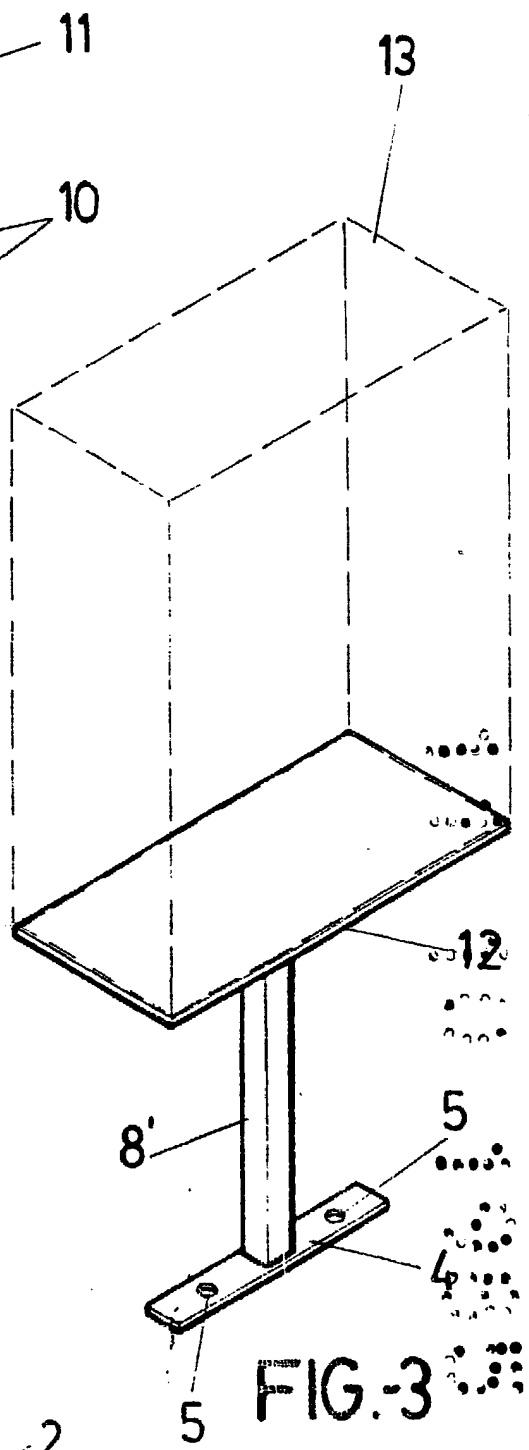


FIG.-3

MADRID

LUIS DE ZUNZUNEGUI Y REDONET
Por poder,

Luis de Zunzunegui y Redonet